

PISCINAS PREMIUM S.A.

ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO

. FECHA: 20 de octubre de 2023
 . HORA DE INICIACION: DIEZ (10).
 . LUGAR: Calle Álvarez Condarco número 2060, Parque Industrial Las Heras, Provincia de Mendoza (Sede Social)

. PERSONAS PRESENTES:

Sr. CUOGHI JAVIER ALEJANDRO (presidente – director Titular); Sr. CUOGHI FERNANDO GABRIEL (director Titular)

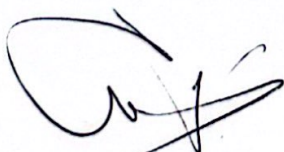
ORDEN DEL DIA:

I. CONSIDERACION DOCUMENTACION ART. 234 INC.)1 LEY GENERAL DE SOCIEDADES Nº 19.550 (T.O. 1984) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2023.

II. CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA (ART. 234 LEY GENERAL DE SOCIEDADES Nº 19.550 (T.O. 1984) POR EL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2023.

a. Régimen; b. Fecha, hora y lugar celebración
 c. Orden del Día

En la Ciudad de Mendoza, a los veinte días del mes de octubre de dos mil veintitrés, siendo las diez horas, se reúnen en la Sede Social de PISCINAS PREMIUM SOCIEDAD ANÓNIMA, sita en Calle Álvarez Condarco 2060, Parque Industrial Las Heras, Provincia de Mendoza, los integrantes del órgano directivo de la entidad, Sr. CUOGHI JAVIER ALEJANDRO (presidente – director titular); Sr. CUOGHI FERNANDO GABRIEL (director titular). Preside las deliberaciones el primero de los nombrados, quien expresa que contándose con la presencia de todos los miembros del Directorio existe quórum para deliberar, por lo que declara iniciada la reunión. Seguidamente invita a iniciar el tratamiento del Orden del Día que fuera puesto en conocimiento de los Señores directores en oportunidad de entregárseles la convocatoria pertinente. En tal propósito procede a someter a consideración el primer punto del temario que textualmente expresa: “I. CONSIDERACION DOCUMENTACION ART. 234 INC.)1 LEY GENERAL DE SOCIEDADES Nº 19.550 (T.O. 1984) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2023”. Presidencia manifiesta que han culminado las tareas referentes a la preparación de los estados contables, incluido el respectivo proyecto de Memoria, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023, contándose además con el informe de Auditoría Externa, el que forma parte de los Estados Contables. Seguidamente manifiesta que atento a lo preceptuado por las disposiciones vigentes, dicha documentación debe ser considerada previamente por este Cuerpo y posteriormente por la Asamblea Ordinaria de Accionistas. Atento a lo expresado, los presentes proceden a efectuar la lectura y análisis del texto de la Memoria (que incluye el anteproyecto de tratamiento del resultado del ejercicio) y de los estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2023. Después de un cambio de ideas, por unanimidad **SE RESUELVE:** **Primero:** Aprobar el texto de la Memoria (que comprende el proyecto que propicia este Directorio con respecto al tratamiento del resultado del ejercicio), como asimismo, los estados contables (incluido sus notas y anexos) y el Informe de Auditoría Externa por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023; **Segundo:** Omitir la transcripción en acta de los estados contables (incluido sus notas y anexos) correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023, en razón de encontrarse inserta dicha documentación en los registros contables de la Sociedad, debiendo a todos sus efectos considerarse parte integrante de la presente; **Tercero:** Someter a consideración y resolución de la próxima asamblea ordinaria de accionistas la



Javier Cuoghi
 DNI 24566071



FERNANDO
 CUOGHI
 DNI 26055.689

documentación aprobada en esta reunión, juntamente con el Informe de Auditoría Externa. Acto seguido, Presidencia invita a considerar el punto siguiente del Orden del Día que textualmente expresa: "II. CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA (ART. 234 LEY GENERAL DE SOCIEDADES Nº 19.550 (T.O. 1984) POR EL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2023" Después de un cambio de ideas por unanimidad **SE RESUELVE: Primero:** Convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas bajo el Régimen de Asambleas Unánimes previsto por el artículo 237 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 (t.o. 1984), para el día 31 de octubre próximo, a las 11 horas, a celebrarse en la sede social sita en Calle Álvarez Condarco 2060, Parque Industrial Las Heras, Provincia de Mendoza a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: I. CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN A LA QUE SE REFIERE EL ART. 234 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES Nº 19.550 (T.O. 1984) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023; II. APROBACIÓN DE LA ACTUACIÓN DEL DIRECTORIO Y DE LA GESTIÓN DEL CONTADOR CERTIFICANTE POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO DE 2022 Y EL 30 DE JUNIO DE 2023; III. CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS POR EL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2023 Y ASIGNACIÓN DE HONORARIOS A DIRECTORES. IV SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA POR TODOS LOS PRESENTES. **Segundo:** Poner a disposición en la sede social, la documentación que prevé el art. 67 de la Ley Nº 19.550. **Tercero:** Dado que la Asamblea General Ordinaria a la que se convoca revestirá el carácter de unánime, no resulta necesario realizar publicaciones de la respectiva convocatoria. No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las once horas treinta y cinco minutos, firmando todos los presentes en prueba de conformidad y ratificación de lo actuado.



Javier Cuoghi

DNI 24566071



FERNANDO CUOGHI

DNI 26058689